

010

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA "AGUIMAR C. LTDA." (AGUITOUR)

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía "AGUIMAR C. LTDA." (AGUITOUR) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de junio de 1985, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Gastón Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil Encargado, economista Estuardo Gordillo Montalvo, mediante Resolución No. 85-2-2-1- **01245** del **20 JUN. 1985**
- 2.- **OTORGANTE.**- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Ab. Juan Aguirre Aguilar, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente de la indicada compañía.
- 3.- **AUMENTO DE CAPITAL.**- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/ 2'300.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/ 3'000.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 1'100.000.00; en especie S/ 1'200.000.00. El socio que paga en especie es el abogado Juan Aguirre Aguilar mediante el aporte de un bien mueble.
- 5.- **NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.**- El socio que suscribe el aumento de capital es el Ab. Juan Aguirre Aguilar.
- 6.- **REFORMA DE ESTATUTOS.**- Como consecuencia del aumento de capital se reforma la Cláusula Cuarta del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital de la compañía es TRES MILLONES DE SUCRES, dividido en tres mil participaciones de un mil sucres cada una.

adem. - *al*

Guayaquil, 20 JUN. 1985

M. Martínez Dávalos
Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL